

general: se transcriben a la Junta provincial para
 que se otorguen las autorizaciones necesarias p.^o
 la formación del Reparto de bienes inmuebles
 y se pase otra copia original a la Comisión
 de Contribuciones, a fin de que se procure
 la mayor recaudación posible.

Y en
 consecuencia de
 las peticiones de culto
 y clero.

Oficio con copia del Comisionado de Seguridad
 para debidas contribuciones de esta Ciudad, en
 fin. sobre del comercio, en que se expone para
 presentarse con datos oficiales por observancia de
 los libros de culto y clero de las años mil ochocien-
 tos noventa y dos, noventa y tres y noventa
 y cuatro, exponiendo se le manifiesta los motivos
 que motivaron para no verificarse los Repar-
 tos de Dtos. Contribuciones. Instancia por este
 Ayuntamiento. Acuerda: se da a Dtos. Comisionados
 la correspondiente contestación con arreglo
 a antecedente.

Regidan
 Se exceptuó a Don
 Juan Pardo.

Oficio con copia del Sr. Gobernador Político de
 esta Provincia en fecha once del actual, notificando ha-
 ber sido elevada del cargo Concejal de esta Ciudad
 a D. Don Antonio Pardo, mediante la solicitud
 que le ha dirigido y de conformidad con el dicta-
 men del Consejo Provincial. Instancia por
 este Ayuntamiento. Acuerda: queda en su inteligencia
 se transcriben al interesado para su conocimiento
 se copia al Presidente de Alcalde D. Juan
 Pardo para que manifieste si se encuentra

